

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.

Remitidos, a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirige así:

'La Rioja' Apartado, 28, Logroño

Número de 4 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.

Fuera de la capital, trimestre, seis ptas.

Trimestre vencido o por comisionado 6'50

Extranjero, un año, 56 pesetas.

República hispano-americana, 30.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

## De Política

Madrid 4.—V. h.

### DESPACHANDO CON EL REY

Esta mañana han estado en Palacio despachando con don Alfonso el jefe del Gobierno, que lo hizo con el doble carácter de presidente del Consejo y ministro de la Guerra, y el ministro de Marina.

### VISITAS AL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno ha recibido esta mañana numerosas visitas, figurando entre ellas las siguientes:

El senador bilbaíno don Federico Echevarría, con una comisión de siderúrgicos; los diputados a Cortes por Salamanca, los que hablaron al presidente del próximo viaje del rey a dicha capital; don Natalio Rivas y una comisión del Banco de Barcelona, y los diputados por Ciudad Real, que solicitaron que urgentemente se rectificase el catastro.

También recibió el señor Sánchez Guerra la visita de varios generales, entre ellos el marqués de Cavalcanti.

### LO QUE DICEN EN LA PRESIDENCIA

Al recibir esta mañana a los periodistas el subsecretario de la Presidencia les manifestó que el señor Sánchez Guerra había puesto a la firma del monarca un decreto de Gobernación autorizando la permita entre los secretarios de los Gobiernos civiles de Segovia y Oviedo.

También dijo el señor Marfil que se había adelantado el viaje del rey a Salamanca, haciéndolo mañana, donde permanecerán los días 6, 7 y 8, regresando este último por la noche.

Un periodista preguntó al subsecretario.

—¿Cómo es que llegando el Alto Comisario a Madrid se marcha don Alfonso fuera de la Corte?

Este contestó que no era necesaria la estancia de don Alfonso en Madrid, porque la llegada del general Buguete no obedecía a otra causa más que a la de curarse.

### EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El ministro de Estado señor Fernández Prada conferenció con el ministro de Noruega, ultimando algunos detalles del convenio recientemente firmado con dicha nación.

También conferenció Fernández Prada con el representante de Persia.

### SE HABLE DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Con motivo de la combinación de estos cargos firmada ayer por el rey, se dice que el Gobierno, para premiar los méritos del señor Rodríguez Viguri, tiene el propósito de crear el Ministerio de Comunicaciones.

### EL TEMA DE LA CRISIS

Algunos periódicos continúan delectándose con el tema de la crisis. Aseguran que el señor Burca y Alzo opuso una rotunda negativa a entrar a formar parte del Gobierno, y que entonces se hicieron tratos acerca del señor Domínguez Pascual para que aceptara una cartera.

### VIGURI SE POSESIONA DE LA DIRECCION DE COMUNICACIONES

A las tres y media de la tarde se verificó el acto de posesionamiento del señor Viguri de dicha Dirección, concurriendo los jefes y oficiales de Correos y Telégrafos.

### A los Viticultores

Los que deseen vender uvas pasadas y pesadas en estas bodegas en cualquiera de las estaciones de la línea de Castiella a Bilbao, y racemes completos, pueden concurrir al bazar que Félix Azpilicueta, en las bodegas del Rosero, está organizando.

†  
EL SEÑOR

## D. Manuel Rodríguez y Rodríguez

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 86 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Vicente (del comercio de Haro), don Francisco (teniente jefe de Seguridad de la provincia), don Emeterio (del comercio de Madrid), hijas políticas doña Dorotea Pérez, doña Amalia Maimón y doña Margarita Hernández, nietos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, y asistan a los actos abajo indicados por cuyo favor les quedará muy agradecidos.

Logroño, 5 de octubre de 1922.

**FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADÁVER.**— Hoy, a las cuatro y media.  
**CASA MORTUORIA.** Plaza de la Constitución, 16.  
**IGLESIA PARROQUIAL.**— Santa María de la Redonda.  
**MISA DE REQUIEM.**— El viernes, a las diez de la mañana.  
**NO SE REPARTEN ESQUELAS**

**LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA**

El señor Silvela hizo la presentación del su sucesor dedicándole elogios.

Dijo que él no se marcha del cargo ni destituido, ni fracasado, sino por no querer aceptar responsabilidades de hechos y de procedimientos que no se deben a su iniciativa.

Eligió la actitud que había observado el Cuerpo de Telégrafos.

Añadió que el Cuerpo de Correos había cometido un pecado de soberbia, que está pagando, y otro venial de ingratitud, que él perdona.

El señor Rodríguez Viguri agradeció los elogios que le había tributado el señor Silvela.

Manifestó que cree que el Cuerpo de Correos comoustará de nuevo el espíritu de la opinión.

Prometió dar satisfacción a las aspiraciones justas.

Felicitó al Cuerpo de Telégrafos por el éxito obtenido en el concurso de Berlín.

El señor Silvela fue despedida por los funcionarios de Correos y Telégrafos en la puerta del Palacio de Comunicaciones, aplaudiéndolo.

### EL MARQUES DE VILLABRAGIMA Y LA HUELGA DE CORREOS

El marqués de Villabragima ha declarado que se propone intervenir en el debate que acerca de la pasada huelga de Correos se planteará en el Congreso.

Considera responsable de todo lo ocurrido al Gobierno, que no quiso atender las advertencias que se le dirigieron en el Parlamento, y se cruzó de brazos dejando arraigada la indisciplina.

Dice que los principales culpas deben buscarse entre los jefes de Administración y de Negociado.

Cuando preciso aprovechar los actuales momentos para reorganizar los servicios haciendo justicia estricta, no concediendo, como ahora se hace, patente de corso a algunos jefes, manteniendo viva la indisciplina.

Considera al señor Silvela, como víctima inocente, afirmando que es el único que actuó con acierto y el que, si le hubieran restringido sus facultades, ahora tendría reorganizado el Cuerpo.

### EL EXPEDIENTE PICASSO

La ponencia nombrada por la Comisión parlamentaria encargada de examinar y dictaminar sobre el expediente de responsabilidades instruido por el general Picasso, se reunió esta tarde en el domicilio del señor Alcalá Zamora, presidida por éste y asistiendo los señores Armiñán, Sala, Alvarez Arranz y Marín y Lázaro.

La reunión había despertado vivo interés.

Después de celebrada, el señor Alcalá Zamora conversó con los periodistas y muy parcamente, por requerir así el asunto, les dio cuenta del trabajo personal

que sobre el mismo ha realizado, examinando los hechos en términos generales y señalando las ejemplaridades que de la catástrofe se desprenden.

Para llevar a cabo esta labor, se ausentó de Madrid y para mayor reserva no utilizó ni taquígrafos ni mecanógrafos.

Los demás miembros de la ponencia dieron a su vez cuenta del desempeño de su misión a los periodistas, diciendo los señores Armiñán y Sala que habían formulado juicio relativo a la responsabilidad de los Gobiernos por el desastre de Annual, y los señores Alvarez Arranz y Marín Lázaro, que habían realizado un trabajo en referencia a la actuación de los Tribunales militares como consecuencia de los sumarios instruidos.

Con referencia a este asunto, se dijo hoy que los elementos que forman la concentración se disponen a establecer una norma de conducta, en todo lo que se refiere al expediente, buscando la unidad de pensamiento, y si este llega a ser una realidad la ponencia tendrá una fuerza mayor, puesto que la oposición gubernamental estará colocada en el mismo plano.

Si la Comisión en pleno no acepta la ponencia, no sería extraño que sus autores la mantuvieran con carácter de voto particular.

### LA JUNTA DE LA PRODUCCION Y EL TRATADO CON INGLATERRA

Según se había anunciado, a las cinco de la tarde de hoy se reunió la Junta Protectora de la Producción Nacional, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca, para informar definitivamente el convenio comercial con Inglaterra.

La reunión de la Junta terminó a las ocho de la noche.

Se acordó informar favorablemente el Tratado y proponer al Gobierno algunas modificaciones que no afectan a la esencia del mismo y que son análogas a las formuladas por la Junta de Aranceles, entre ellas la de que se nombre una comisión interventora para la importación del millón de toneladas de carbón, a precios reducidos.

La modificación más importante de las que se proponen es la de que la duración del Tratado haya de ser de un año, en vez de tres que establece la propuesta del Gobierno.

Los representantes levantinos votaron esta reducción a condición de que ella no sea obstáculo para que el Tratado se firme, pues caso de que con tal motivo se produjera alguna dificultad ellos retirarían su voto.

Este acuerdo se sometió a votación y se aprobó por mayoría.

Los restantes se aprobaron por unanimidad.

El señor Sánchez Toca se esforzó

en buscar la armonía entre los elementos que componen la Junta.

Parece que la actitud de los elementos proteccionistas no será obstáculo para que el tratado se firme.

Por la mañana habían conferenciado con el señor Sánchez Guerra los elementos hulleros.

## De Oriente

Madrid 4.—V. h.

### LA ACTITUD DE LOS KEMALISTAS SI INGLATERRA NO ACEPTA

CONSTANTINOPLA.— El representante de Mustafa Kemal ha dicho, que en el caso de que Inglaterra no acepte las condiciones propuestas por los kemalistas, Mustafa Kemal romperá las negociaciones y dará orden de que las tropas marchen sobre Constantinopla.

El plan de los kemalistas es entrar en Scutari y atravesar el Estrecho un poco más al Sur.

Al apoderarse de Constantinopla, el Gobierno trasladará su residencia a Rakichoi.

### SE HA RETRASADO LA CONFERENCIA DE MONDAINA

SMIRNA.— Dicen de Mondaina que no se ha celebrado la anunciada conferencia de generales por no haberse presentado los griegos y venir con retraso los jefes aliados.

Estos celebraron anteaer una entrevista preliminar, reuniéndose después y conferenciando extensamente.

### ¿La peste bubónica en Barcelona?

Madrid, 4.—10 n.

En Barcelona se han presentado dos casos... (La censura interrumpe cuantas veces pedimos al correspondiente la noticia completa. Al fin damos claramente estas palabras:) «Peste bubónica», lo que nos hace suponer haya hecho su presentación en la capital de Cataluña tan terrible enfermedad epidémica, y que el Gobierno en su afán de ocultarlo, procurase impedir la propagación de la noticia.

### Caja de Ahorros y Préstamos del Sindicato Agrícola Católico de Nájera

Imposiciones todos los días en el comercio de don Manuel Lerena. Producen intereses las que se hagan al año, desde el día de la imposición, el 4 por 100 anual.

Las que se hagan a la vista, desde el 1 o el 15 siguiente a la imposición, el 3 por 100 anual.

## Consejo de Ministros

Madrid 4.—V. h.

### A LA ENTRADA

A las cuatro y cuarto de la tarde se reunió el Consejo de ministros.

Antes de la reunión el presidente dijo a los periodistas que se hablaría de asuntos de Marruecos, de donde había recibido noticias regulares.

Mañana—añadió—llegará el Alto Comisario y dispondré de todo el día para hablar con él, hasta la noche en que irá a Salamanca acompañando al rey.

Estaremos allí tres días, visitaremos Alba de Tormes y regresaremos a Madrid en automóvil el día 8 por la noche.

Este corto plazo podía dedicarlo el Alto Comisario a la curación de su dolencia, que es una de las principales causas de su viaje.

El señor Fernández Prada manifestó que la entrevista que tuvo hoy con el ministro de Noruega, había dedicado a ultimar detalles para la firma del convenio comercial con aquel país.

A las siete y cuarto de la noche terminó la reunión ministerial, de la que se facilitó la siguiente:

### NOTA OFICIOSA

«El ministro de Estado hizo al terminar el Consejo, un sobrio, pero completo resumen de los diversos asuntos de carácter internacional, tramitados por el Ministerio de su cargo, durante el veraneo, deteniéndose principalmente en el satisfactorio resultado obtenido por España en la votación última, verificada para formar el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Se acordó aceptar la invitación del Gobierno francés para asistir en París a una conferencia de delegados de los países productores de trigo, que estudiará la defensa de los intereses vitícolas, compromisos por el régimen de prohibición y propaganda prohibicionistas en algunas naciones.

Se acordó también, sin perjuicio de otras cooperaciones, designar al señor Puelles Maza para que represente al Gobierno en la Fiesta de la Raza, con que se conmemorará en Huelva el cincuentenario de la América.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta al Consejo de un proyecto de decreto, que fué aprobado, modificando en beneficio de la mutualidad notarial los artículos que a ella se refieren del Reglamento provisional del Notariado.

Terminó el Consejo dando cuenta el presidente de los últimos telegramas recibidos de las autoridades de nuestra zona de protectorado en África, que siguen siendo satisfactorios.

Se despacharon los siguientes expedientes:

Presidencia.— Autorizando para ejecutar, por administración, obras en el edificio de la Presidencia.

Guerra.— Se aprobaron dos expedientes de libertad condicional y otro sobre adquisición de material.

Sanidad.— Fueron aprobados dos expedientes: uno relativo a ampliación de créditos para la adquisición de carbón para la marina, y otro sobre aplicación de remanentes para la habilitación de bases navales.

Instrucción.— Se aprobaron varios expedientes de trámite.

Fomento.— Se aprobó un expediente concediendo un crédito para verificar sondeos en yacimientos de sales potásicas en País-Rei.

Marina.— Se aprobó un proyecto de decreto referente a la forma de dotar al servicio de aeronáutica de personal y un expediente relativo a la construcción de seis submarinos del tipo C.



Página segunda

# BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS  
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista...	2	por 100 anual.
Imposiciones a seis meses...	3'50	por 100 anual.
Imposiciones a doce meses...	4	por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo...		Convencional.

CAJA DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

## MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA Frante al Ayuntamiento

FLORES MUEBLES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora  
Objetos para regalo

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

L. de Hidalgo Exayudante del Hospita de S. J. de Dios.—Madrid Sra. Venéreas. Piel. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4. 2.

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAYARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria de 10 a 12 Cuatro Esquinas. CALAHORRA

VICTORIANO GUILLERMO LLORENTE OCULISTA de las Clínicas del doctor Mansilla, de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18. 3. — HARO.

## De la guerra

Madrid, 4.—V. h.

### SE DICE QUE BURGUETE QUIERE OPERAR CONTRA LA CABILA DE BENIURRIAGUEL

MADRID.—«El Sol» en su edición de hoy dice que sabe de fuente autorizada que el Alto Comisario cuando llegue a Madrid, propondrá al Gobierno, porque lo cree conveniente y necesario antes de la implantación del Protectorado, una operación militar sobre Alhucemas.

Continúa el articulista diciendo que el Protectorado hay que implantarlo por la fuerza, dando a la cabila de Beniurriaguel la sensación de que España es una gran potencia militar.

Termina diciendo que en el caso de que el Gobierno no autorice estos planes del Alto Comisario, éste no volverá a Marruecos.

### DESMINTIENDO RUMORES

MADRID.—El general Barretera ha desmentido las delaciones que se le atribuyen en relación con los servicios en la Comandancia de Larache.

Durante el tiempo de su mando en dicha zona, ha asegurado que se liquidaron los vales de Intendencia con toda regularidad.

### FIRMA DE GUERRA

En la firma de Guerra de hoy, se dispone:

La llamada al servicio de las armas, a noventa mil hombres del tipo actual.

El pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, de los generales Moló y Floron.

Concesión de la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada Jimeno Acosta, Alfonso Alcaina y José Ferrando.

Concesión de la Medalla militar a los regulares de Ceuta y Larache y Mehalla Xerifiana.

Concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensiónada, a cinco jefes y oficiales heridos en las diferentes operaciones realizadas en las zonas del Protectorado, y una porción de decretos sobre obras en Marruecos.

### UN DONATIVO ARGENTINO

MADRID.—La reina doña Victoria ha recibido un telegrama de la presidenta de la Cruz Roja de Buenos Aires, en el que le participa el envío de la cantidad de 35.322 pesetas para el sostenimiento de nuestros hospitales.

### NOTICIAS DE MELILLA

MELILLA.—Mañana irá el jefe de la cabila de Beni-Said a entregar los nombramientos de caídos.

Al acto asistirá el señor López Ferrer.

—Esta noche se ha elevado por primera vez la escuadrilla de aviación para bombardear los lugares de Beni Ulixex.

—Se comenta que cuando cayó muerto un marinero al desembar-

car el convoy de Peñón de la Gomera, el enemigo hiciera frecuentes disparos, a pesar de la tranquilidad que reina en Beniurriaguel desde hace días.

### EL VIAJE DE BURGUETE

TETUAN.—Esta mañana, a las 9'50, marchó a Ceuta el Alto Comisario general Burguete.

De allí se trasladará a Algeciras, de donde por tren continuará el viaje a Madrid.

Acompañan a Burguete, su ayudante y el señor Gómez Retinto. Supónese que al regresar de Madrid irá primeramente a Melilla para ultimar la implantación del Protectorado.

El señor Gómez Retinto lleva en cartera varios asuntos de vital interés para el desarrollo de obras públicas en estas zonas.

El Alto Comisario someterá a la aprobación del Gobierno el plan a desarrollar frente a las circunstancias actuales.

Dará cuenta del estado en que se halla el problema del rescate de los prisioneros y de la necesidad de constituir mehallas, «goums», etc., todo de fuerzas indígenas.

Burguete se muestra optimista en estos asuntos y confía con que todo se resolverá favorablemente si el Gobierno aprueba sus planes.

Propondrá asimismo al jefe del Gobierno español la necesidad de efectuar un desembarco en Alhucemas, para lo cual se elegirá el sitio más favorable mientras que para facilitar esta operación se efectúan avances simultáneos por tierra.

En cuanto a los prisioneros, es cierto que Abd-el-Krim ofreció el rescate en determinadas condiciones, pero Burguete las rechazó por ser criterio suyo que este asunto se lleve bajo la autoridad única del Majzen.

Mientras esto ocurre, el Alto Comisario tiene puestos en juego determinados elementos que cada día aportan más adictos a la causa de España.

En la operación sobre Alhucemas se utilizarán principalmente las fuerzas indígenas y el Tercio; el complemento será fuerzas europeas.

Cree Burguete que la operación se realizará ahora, aprovechando la situación moral del enemigo y su miseria por la crisis agrícola que atraviesa, condiciones que quizá no vuelvan a presentarse.

### EL DESFALCO DEL MILLON

LARACHE.— Sigue la expectación producida por las declaraciones del capitán Jordán, en el asunto del desfalco, esperándose que aún se practicarán más detenciones.

Asegúrase que vendrá en breve, llamado por el juez, un comandante que prestó anteriormente servicio en esta Comandancia.

### COMUNICADO OFICIAL

«El general encargado del despacho, participa a este Ministerio lo siguiente:  
Sin novedad en todo el territorio.»

# RIPIOS DEL DIA LIQUIDACION

DE LA VENDIMIA DE las cepas quitando van ya la uva, su jugo abundante vierte en la cuba. Ya empezó la vendimia. Quiera el destino que, aunque dé borracheras, abunde el vino.

El vino, ya bien limpio, bien trasegado, será, pasando el tiempo, embotellado; igual que los discursos, no siempre amenos, que muchos embotellan Ni más ni menos.

Lo que se hace a las uvas, cosas iguales, hacen hoy con el prójimo ciertos mortales. Aquellos que, ambiciosos, por medrar puján, nos pisan, nos exprimen y nos estrujan...

Una viña es España donde de primos se crían, apretados, grandes racimos, a los que, con frescura, más de un tarugo sin ningún miramiento les saca el jugo...

Debido a la influencia de algún cacique hay quien a la vagancia no pone dique. Y viven como nadie, ¡olé, mi niña! ¿Vivir sin hacer nada? ¡Menuda viña!... JUSTO MEDIO

## ANDANZAS DEL MAL VIVIR

### Un hombre hiere a su esposa en una casa "non sancta"

A cosa de las siete menos cuarto de la tarde de ayer, en la casa de lenocinio de la calle de la Ruavieja, llamada de «la Juana», se oyeron dos disparos. Al ruido de las detonaciones acudió público frente a la dicha casa y momentos después se abrió la puerta y un hombre armado de un revólver se hizo paso entre la gente y precipitadamente dobló la esquina y echó a correr por el puente de Hierro adelante.

Inmediatamente acudieron los dos cabos de Seguridad con una pareja de guardias y se hallaron con que en una de las habitaciones del piso más alto de la casa dicha, una mujer estaba tendida sobre una cama y ofrecía una herida en la cara, de la que manaba sangre en abundancia.

Dispusieron el traslado de la lesionada a una habitación del piso bajo donde sobre un lecho quedó adormecida y avisaron a la Cruz Roja para que enviase una camilla en que trasladarla al Hospital Provincial, y al Juzgado de Instrucción, a fin de que practicara diligencias.

Nosotros, llegamos al lugar del suceso poco después de los guardias y en la casa inquirimos sobre los antecedentes y circunstancias de lo ocurrido.

A lo que parece la herida, llamada Romana Treviño Basterra, de 24 años de edad, natural de Vitoria y vecindada en dicha ciudad, había venido a ésta pocos días antes de San Mateo a ejercer el comercio con su cuerpo, y no era la primera vez que practicaba tan desgraciado oficio, en la misma casa, y ésta y todas las anteriores con consentimiento y a excitación de su marido Nazario Tejada Pérez vecindado en la capital alavesa en la calle de Zapatería número 82. primero.

Este había estado en Logroño el lunes pasado con su esposa y en la entrevista recibió de ésta 45 ptas., producto de su comercio en las pasadas fiestas. Volvió ayer por la tarde y a lo visto demandó

## LIQUIDACION

GRANDES Joyas finas, últimos modelos Bisutería, oro de ley y chapado

DESCUENTOS DE Relojería de oro

Objetos para regalos JAUSSI Y ORIVE.—Joyereros MERCADO, 41

## FIESTAS DEL PILAR. 1922

del 11 al 22 de octubre

Cuatro grandes corridas de toros los días 13, 14, 15 y 16, por los renombrados diestros Sánchez Mejías, Marcial Lalande, Pablo Lalande y Nicanor Villalta. Extraordinaria novillada de 8 toros, por afamados diestros, el día 19.

FIESTAS RELIGIOSAS. Rosario general.—Gran semana deportiva.—Conciertos por la banda de la Legión Extranjera, con la colaboración del Orfeón Donostiarra.—Iluminaciones.—Fiestas de la Jota y Retreta Militar.

Arucios Agencia «Faro», Zaragoza

## INFORMACION GENERAL

Madrid, 4.—Varias horas, EN HONOR DEL SHA DE PERSIA

Esta mañana han facilitado en Palacio una nota de los festejos que se han organizado con motivo de la visita que va a realizar a España el sha de Persia.

El día 10 del actual llegará a Madrid, en el sudexpreso, y saldrá a recibirle a la frontera el ayudante del rey, señor Nigón.

Durante el trayecto, en todas las estaciones en que se detenga el tren, se le tributarán honores militares.

En El Escorial se agragará al ilustre viajero el Grande de España, Mayorazgo de servicio.

En la estación de Madrid se encontrarán para recibir al sha de Persia, don Alfonso XIII, el presidente del Consejo, el ministro de Estado y elementos civiles y militares.

El trayecto comprendido entre la estación y el Palacio real estará cubierto por las tropas de la guarnición.

Una vez en Palacio, el sha de Persia, acompañado de nuestro monarca, se acomodará a uno de los balcones del regio Alcázar, desde donde presenciara el desfile de las tropas.

A continuación se harán las presentaciones oficiales, y en seguida se dirigirá al comedor, donde tendrá lugar un almuerzo íntimo.

La tarde de dicho día le dedicará el ilustre huésped a sus visitas particulares y a recorrer la población.

El día 11 irá a Toledo, donde visitará los monumentos y la Academia de Infantería, regresando por la tarde a Madrid.

Por la noche asistirá a una función de teatro que, probablemente, se dará en el coliseo de Apolo.

El día 12, por la mañana, la dedican a visitar los Museos, y por la tarde se celebrará en su honor una recepción en el Ayuntamiento.

Por la noche, en el sudexpreso, emprenderá el viaje de regreso, haciéndolo con carácter semioficial.

### DISPOSICIONES

La «Gaceta» publica hoy un real decreto del Ministerio de Hacienda concediendo exacción con carácter de dinario a partir del actual ejercicio, arbitrio sobre los productos netos de las Sociedades anónimas y comanditarias que tengan determinado capital.

Y otro prorrogando hasta el día 31 del actual el plazo para las matrículas oficiales en todos los centros docentes dependientes del Estado.

Se celebró la novillada de ferias, grande y poderoso. Correa Montes estuvo regular en toro y bien en otro. Barquero de Lora, desgraciado en los suyos.

Emilio Fernández Prieto, bien en su primero. En el último realizó una sorprendente faena de muleta, tirando de la oreja y lo desechó de una sola sal estocada, concediéndosele las 100 as y el rato del astado y siendo saludado en honores.

LOS VIAJES DE LA REINA Es probable que la reina Victoria se penda su viaje a Londres, probablemente en cambio, su estancia en Sevilla.

David Marrocán Duquesa de la Victoria.—Logroño. Prensas para uva y oliva.—Nerías para riego.—Maquinaria de panadería.—Maquinaria para chocolate.—Bombas para motor.

FRONTON LOGROÑES HOY A las cuatro de la tarde NARBAIZA Y ORMAZABAL CON LA IZQUIERDA CONTRA VIGUERA Y HERRERO DE ZUNIGA CON LA IZQUIERDA

TALLERES David Marrocán



# Avisos y Noticias

Sigue el tiempo espléndido que disfrutamos hace unos días, pues el de ayer en nada tuvo que envidiar a los anteriores, ya que como en estos días el sol y el calor se sintió con intensidad verdadera...

Las temperaturas máximas al día y a la sombra fueron, respectivamente, 36 y 30'4 grados, y la mínima de la noche precedente, 10'6.

La presión barométrica apenas tuvo variación sensible, la dirección del viento, que fué por la mañana Noroeste, cambió por la tarde, soplando del Este.

### VAJILLAS. JUEGOS DE CAFE. LOZA. PORCELANA. CRISTAL. HULES. Cubiertos. CUCHILLOS. CASA AMALRIC

CALLE MARQUES DE VALLEJO, 6

### AYUDANTE CARAMELERO

ARRIAGA. MERCADO, 118

Regresaron a Madrid la señora y bellas hijas de nuestro amigo don Pedro Mucia, que han pasado el verano al lado de sus tíos los señores de Angulo (doña Gonzalo).

### Doy 50 pesetas

a quien me proporcione piso que rente hasta cien pesetas. Informes en esta Administración. (a)

### POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA

La Dirección General de Obras Públicas ha ordenado se libren a la fabricación de las mismas en la provincia, los fondos necesarios para que se haga el estudio del anteproyecto de carretera titulada de Villamediana a la de Soria a Logroño...

### PROBAD LOS EXQUISITOS

#### Chocolates Ezquerria

De Vitoria. Informes, Daniel Ibarra

### TELEFONO BAR

La casa de... informes...

Por el jefe de la Guardia municipal señor Muro, fueron sancionados a la sanción del alcalde municipal señor Iglesias...

### VACANTE DE PRACTICANTE

Se anuncia vacante la plaza de practicante-barbero de este pueblo...

### SE ANUNCIAN MUCHAS BODAS

Si tiene usted que hacer algún regalo, encontrará usted objetos interesantes en la Jovería Faci...

### LANZAGORTA. FARMACEUTICA

Excelente depurativo

### MEJORA NOSTRE MERMELADAS

TIJERAS para vendimia  
NAVAJAS. CUCHILLOS, CUBIERTOS  
JULIO REDON

### Escopetas y Municiones

#### Casa Castellanos

Ni en la carpeta de la Prensa del Gobierno civil, hallamos ayer noticia alguna de interés, ni se nos facilitó ninguna de asistencias de urgencia en la sala de guardia del Hospital provincial.

### Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas antisépticas. Sueros, vacunas, siempre recientes.

Café tostado EL PATO, elaboración especial, se vende en toda España. Almacén y tostaderos. S. Tejada. Los más importantes.

### ABONOS

LAS HABAS Y CEREALES CON ABONOS COMPLETOS, que a precios incompetibles expende la antigua Casa de JUAN GIBERNAU...

Por no haber acudido número bastante de concejales, no celebró ayer el Ayuntamiento su sesión municipal ordinaria.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOGROÑO

Durante el plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio se admiten en la Secretaría municipal, ofertas de terrenos próximos a la capital...

### MEMBRILLO

Se compra en la fábrica de dulces «Cantabria».

### PAN INTEGRAL

Se elabora desde hoy. Cura y evita las enfermedades del estómago, estreñimiento y la carie de los dientes.

### CORTE DE HONOR DE SRAS.

a la STMA. VIRGEN DEL PILAR. El día 8 del corriente, a las diez de la mañana, y en el altar de la Santísima Virgen del Pilar...

Resumen de substancias alimenticias denunciadas por insalubres, en el pasado mes de septiembre, por el inspector veterinario municipal de plazas y mercados...

### VACANTE DE PRACTICANTE

Se anuncia vacante la plaza de practicante-barbero de este pueblo...

### SE ANUNCIAN MUCHAS BODAS

Si tiene usted que hacer algún regalo, encontrará usted objetos interesantes en la Jovería Faci...

Por la inspección de la Policía gubernativa se ha trasladado al Juzgado municipal una denuncia contra Felipe Guzmán Calvo...

### PESCADERIA «EL OCEANO»

Hermanos Mena. Hoy se ha recibido Merluza, Besugo, Cordero, Besugo, Lengüetas, Almejas y Rape.

### SERORAS! ¡SEÑORITAS!

Quien compra sus abrigos en Casa de Carmelo Asensio, se acredita de buen gusto y de espíritu de economía.

### EBANISTAS y CARPINTEROS

Se necesitan oficiales y aprendices en el taller de carrocerías de Feliciano Iscar, calle los Baños.

### Mata lombrices Eraso

Remedio eficaz contra las lombrices

Según nos informa el regente de la imprenta provincial, han sido terminadas, y entregadas a la excelentísima Diputación las listas definitivas del Censo Electoral para el año actual...

### FARMACEUTICO

Se ofrece para desempeñar un partido. Razón, Carnicerías, núm. 1, primero

### MEMBRILLO

Se compra en la fábrica de dulces «Cantabria».

### PAN INTEGRAL

Se elabora desde hoy. Cura y evita las enfermedades del estómago, estreñimiento y la carie de los dientes.

Ayer dió comienzo en la iglesia de Santa María de Palacio la novena que un grupo de caballeros viene desde hace años costeano en honor de la Virgen del Pilar.

Durante los nueve días, la misa mayor, que se celebrará a las nueve de la mañana, se dedicará a dicha Virgen.

El día 12, festividad del Pilar, a las ocho de la mañana, misa de comunión en el altar de la Virgen.

A las seis de la tarde, novena y rosario con exposición del Santísimo Sacramento. A continuación, solemne procesión por el interior de la iglesia...

También ha dado comienzo en la Colegiata de la Redonda, la novena que la Corte de honor de señoras a la Santísima Virgen del Pilar, dedica a ésta.

### GRANDES SURTIDOS

en géneros de punto. Gamuzas variadas para abrigos. En trajeitos y abrigos para niños, las últimas novedades. Medias y calcetines de todas clases...

### «LA CASTELLANA»

Sagasta: Pabellón Plaza de Abastos

### HOJALATA Y HOJALATON

AVELINO PENALVA San Blas 8.

# EL JOVEN

## DON JOSÉ ALONSO ALONSO

FALLECIO AYER, A LOS 22 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Angel y doña Benita; hermanos doña Teodora, doña Antonia y don Angel; abuela doña Manuela Torrecilla; tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendar a Dios el alma del finado y asistir a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 5 de octubre, 1922

Iglesia parroquial. — Santiago el Real.  
Conducción del cadáver. — Hoy, a las cinco menos cuarto.  
Casa mortuoria. — Marqués de San Nicolás, 81.  
No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

### Lecciones de Matemáticas

POR LICENCIADO EN CIENCIAS

#### DON JOSE ROYO LOPEZ

Carmelitas, 16, segundo, izquierda

### La vendimia en la región

EN FITERO

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos. — María de los Angeles Pérez Hernández, Victoria Angel Rivacoba Barruso, Rosa Ramirez Miguel.

Ningún año ha sido la cosecha más abundante. Cuelgan de las cepas los racimos apretados. Están los granos repletos de un zumo dulzarrón y sabroso. Las uvas de esta cosecha tienen una gran riqueza de azúcar.

### REGISTRO CIVIL

Defunciones. — Ninguna. Matrimonios. — Ninguno.

### Audiencia

Ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Haro contra el vecino de Abalos Ladislao Fernández Urbina...

### VACUNACION ANTIRRABICA

E. ORIO ELGUEA Carmelitas, 4, 2º

El fiscal apreciaba en su escrito de conclusiones provisionales la existencia de dos delitos de disparo, por los que procede imponer al procesado dos penas de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional...

El finado era persona que gozaba de muchos afectos y su muerte ha causado general sentimiento.

Reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

El progreso en todos sus adelantos y manifestaciones ha obligado al hombre a gastar mayor suma de energías y a debilitar su organismo...

### APRENDIZ DE CONFITERO

Hace falta en Le Papillon d'Or.

### Notas Militares

Real Orden. — Se le concede al capitán del regimiento de Infantería Bailén, número 24, don Emilio Bruña Martínez para contraer matrimonio con doña Mercedes Martínez Beitia.

### BOMBILLAS

de varias clases

#### FORTUNATO REDON

HIJO Y SUCESOR DE Joaquín Redón. San Blas, 14.

Destinos de Infantería. — Cabo tambor Justo Valer González, del reimiento Constitución, núm. 29, al de Cantabria, número 39.

Reenganches. — Se le concede el segundo periodo de reenganche a partir del día primero de noviembre próximo al sargento del regimiento Infantería Bailén, 24, José Elizondo Sánchez.



Los recargos de la contribución industrial y de comercio

En uso de las autorizaciones concedidas al ministro de Hacienda para reformar la contribución industrial y de comercio por el artículo primero de la ley de 29 de abril de 1920 y el noveno de la de 26 de julio de 1922...

Artículo 1.º Las cuotas vigentes de la contribución industrial, refundidas conforme a lo determinado en la ley de 29 de abril de 1920, se liquidarán desde el primero de octubre próximo...

Art. 2.º Para la exacción en el ejercicio de 1922-23 del aumento de cuotas y recargos establecidos, a que se refiere el artículo anterior, se adicionará a cada matrícula general una relación nominal de los aumentos prescritos...

Con esta adición nominativa, en la cual, en columnas separadas, seguirá el aumento de cuota y el recargo municipal y premio de cobranza correspondiente al mismo...

Art. 3.º El párrafo segundo del artículo 7.º del reglamento de la contribución industrial en cuanto se refiere a las cuotas prorrateables, quedará redactado en la siguiente forma: «Las primeras se devengarán con arreglo al tiempo por que se ejerza la industria...»

Art. 4.º Los comerciantes e industriales a que hace referencia la disposición decimonovena del artículo 13 de la ley de Reforma tributaria de 26 de julio último, quedarán sujetos a las disposiciones de dicha ley...

Los comerciantes e industriales a que afecta esta disposición vienen obligados a hacer las declaraciones oportunas de sus elementos de giro o producción a que se refiere el epígrafe C) de la disposición quinta del artículo 13 de la citada ley de Reforma tributaria...

La Administración podrá comprobar las expresadas declaraciones, conforme a las siguientes reglas:

- a) El capital empleado en el negocio se determinará con arreglo al último inventario comercial, y a falta de inventario con cualesquiera otros datos utilizables de la contabilidad.
b) La cuota anual del Tesoro se determinará por la gramiat fijada al interesado...
c) El volumen global de ventas se determinará por los libros de comercio...

Conforme a lo previsto en la citada disposición quinta del artículo 13 de la citada ley de Reforma tributaria, la decisión de las cuestiones de hecho que se susciten sobre la capitalización de beneficios y la liberación de inversiones...

Art. 5.º El incumplimiento a la obligación impuesta a los comerciantes e industriales comprendidos en la esfera de la contribución de Utilidades (aunque sigan transitoriamente contribuyendo por la Industria y Comercio) de llevar cuenta y razón de los negocios...

Art. 6.º Como consecuencia de lo dispuesto en la real orden de 29 de julio último, la escala de recargos del Tesoro sobre las cuotas de la contribución industrial será la siguiente:
a) Primer grupo, con el 25 por 100.
Todas las industrias de la tarifa 1.ª
Todas las de la tarifa 2.ª, excepto los epígrafes 30, 31 y 32.

Los médicos.
Las profesiones del orden judicial.
Las industrias de la tarifa 5.ª, sección primera, clase primera, números 1 al 4 y 10 al final y clase segunda, números 7, 8, 9 y 12 al 23.
Todas las industrias de la sección segunda de la tarifa quinta.
b) Segundo grupo, con el 20 por 100.
Todas las industrias de la sección de Artes y Oficios de la tarifa cuarta.
c) Tercer grupo, con el 15 por 100.
Las industrias de los epígrafes 5, 6, 7, 8 y 9 del a clase primera de la sección primera del a tarifa quinta, y números 1 al 5, inclusive, y 10 y 11 de la clase segunda de la misma sección y tarifa.
Las industrias de la clase tercera de la citada sección primera de la tarifa quinta.
Las industrias de los epígrafes 30, 21 y 32 de la tarifa segunda.
d) Cuarto grupo, con el 10 por 100:
Las industrias de los epígrafes 121 y 122 de la tarifa tercera y todas las afectadas por nota en la misma tarifa que grave la fuerza por las mismas empleadas.
Las industrias de los epígrafes 399 al 403, inclusive, de la tarifa tercera y cualesquiera otras no expresadas.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 4. Sesión municipal.—Bajo la presidencia de don Benito Sáenz y con asistencia de los concejales señores Castro, Gutiérrez, Pastor y Ruiz, celebró ayer mañana sesión supletoria el Ayuntamiento.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.
Dióse cuenta de una minuta presentada por el letrado don Luis García del Moral, como defensor del Ayuntamiento en el pleito de mayor cuantía sostenido por don Antonio Arocañillas contra el Municipio, ante el Juzgado de Primera instancia de Alfaro, para el reconocimiento de un censo y pago de pensiones atrasadas, cuya minuta asciende a la cantidad de 5.000 pesetas.

El señor Castro dice que, antes de tomarse acuerdo, debe estudiarse detenidamente, por creer excesiva dicha cantidad, y así se acuerda. Dicho concejal se adhiere a lo propuesto por el señor Monte en la sesión anterior, relacionado con la celebración de espectáculos públicos, y que son sus deseos...

se pongan los locales donde se proyecta cine en debidas condiciones para evitar más discusiones, declinando desde hoy las responsabilidades que sobre él pudieran recaer.
El señor Pastor (don José María) pregunta a la Presidencia cuáles son las condiciones que deben reunir los salones para la celebración de espectáculos públicos.
El presidente contesta que, no estando enterado de lo preceptuado en la ley de Espectáculos, no puede satisfacer los deseos del señor Pastor.
El señor Gutiérrez dice a la Presidencia que, para prohibir un espectáculo, debe estar enterado de la ley, para obrar con conocimiento de causa.
Se solventaron otros asuntos de menor interés.

Sobre una rectificación.—En LA RIOJA del domingo, y en la sección «Avisos y Noticias», aparece una, referente a una carta que el alcalde accidental de esta villa envió al periódico, en la que niega que el concejal don José María Pastor dijese que debía posesionarse de la Alcaldía el alcalde propietario, porque el señor Sáenz cometía arbitrariedades, sino que esa es una apreciación del corresponsal, como interesado.

Como réplica más adecuada a la injundada negativa presidencial, copiamos del acta, aprobada sin ninguna objeción y firmada por todos, el párrafo de referencia, y que literalmente dice así:
«Don José María Pastor dice que la licencia solicitada por el alcalde don Juan Pérez, que ya la está disfrutando, es ilegal, por haberse concedido para ausentarse de la localidad para asuntos propios y encontrarse en el pueblo, infringiendo, por lo tanto, los artículos 117 y siguientes de la ley Municipal, en cuyo caso, mientras no se ausente a disfrutar de la licencia solicitada, él es el que debe ejercer las funciones de alcalde, y no el primer teniente, como lo viene haciendo, dazdo lugar con ello a cometer arbitrariedades en el desempeño del cargo.»

Poco necesita esforzarse para vislumbrar los deseos de todos de que vuelva a la Alcaldía el propietario y la arbitrariedad en que se incurre al desempeñar otro el cargo, estando el alcalde en la localidad, según ordenan los artículos de referencia; y si esto no es suficiente, ahí queda el hecho de apoyarse para la suspensión del practicante titular don Luis Martínez, en faltas cometidas al ausentarse de la localidad en fechas que nada tienen que ver con su reinado presidencial.

Estos son hechos tan significativos, que hasta puede que bordeen el Código, por usurpación de atribuciones, no atreviéndonos a asegurarlo por temor a una nueva rectificación como la que precede, con tan afortunados resultados para nuestra primera autoridad local.

Neztimar.

SECCION DE NAJERA

BAÑOS DE RIO TOBIA. Muerte sentida.—A la edad de 32 años ha fallecido, víctima de una enfermidad, nuestro vecino don Tomás Hidalgo (q. e. p. d.), dejando en su casa a Bernarda Villoslada y a sus padres el juez suplente don Tomás Hidalgo y doña Pilar Jiménez, en quienes todavía no ha cicatrizado la herida que le produjo la muerte de su hijo Sebastián (q. e. p. d.), conrida a los 20 años de edad, cuando llevaba cuatro meses de matrimonio.

Las simpatías de que gozaba el difunto y su carácter amable y bonachón, se han patentizado en el acto de la conducción del cadáver al cementerio y funerales celebrados en sufragio de su alma, que se han visto concurridos.

Descanse en paz el pobre Toribio, y su viuda, padres y demás familia, que compartimos la pena que sufran.
Viajeros.—Llegaron de Logroño después de pasar las fiestas doña María Bobadilla, su hermano el Excmo. señor don Miguel Bobadilla con su distinguida señora doña Adela Garnica y bella sobrina Gloria Garnica. También viajaron de la capital el acreditado comerciante don Eusebio Ocón, su esposa doña María Alonso y matrimonio hijo, acompañados de su hermano don Florencio Alonso, dueño de la elegante zapatería «Casa Flores».

A Logroño regresaron, después de haber pasado el verano en esta, el señorial propietario don Gerardo Alonso, su esposa doña María Tejada e hijos, estudiosos alumnos del Bachillerato, José y Angelita. A pasar unos días en esa capital con sus hermanos, fué la señorita Casilda Alonso.

De Barcelona vino, después de agarrar con brillantes notas el primer año de Farmacia, el joven Justo Benegas, hermano del médico don José Maca.

A Madrid, don Emilio Roquero, maestro de la Corte, con sus hijos.

TRICIO, 3.—El día primero del actual falleció, a los 23 años de edad, el joven Pedro María Nájera, hijo del maestro nacional de esta villa D. Francisco de Sales Marín. Al día siguiente se verificó el entierro, siendo llevado el féretro por amigos del niño, que se relevaban a cada paso; las cintas que do él pendían eran llevadas por familiares y amigos, y sobre el ataúd iban varias coronas, dedicadas por sus padres, hermanos y amigos. El acto fué una imponente manifestación de duelo, acudiendo el pueblo todo y muchos vecinos de Sobrés, Arenzana de Abajo y Arriba, Alesón, Nájera, Manjarrés y otros pueblos. Bien saben que los acompañó en tan justo dolor.—Riegrin.

Herrero Riva y Comp.a Banca Ulargui-Logroño

Table with columns for 'SUCURRAL EN CALAHORRA', 'COTIZACION DEL DIA', and 'CAJAS DE SEGURIDAD'. Includes interest rates and financial data.

Interesarse saber: Curación de las Hernias

Table with columns for 'Bolsa de Madrid' and 'DIAS'. Shows market prices for various goods and currencies.

Curación de las Hernias

Interesarse saber: Que el reputado y peritísimo citopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Logroño, y en el Hotel Paris, únicamente el viernes, día 6 del actual...

Peligra vuestra salud :-: Ojo en no ser engañado

Se impone la verdad.—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocido Casa...

COQUERA. Se busca una persona para ser cocinera...

DINERO. 2.000 pesetas necesarias para una industria...

EQUIPO completo de Infantería semianual...

BICICLETA de carretera, marca «Diamond», urge venta...

GABINETE AMUEBLADO, con derecho a cocina...

HABITACION PEQUENA se tomará en arriendo...

CORREDORES. Se necesitan en comisión en el Centro de Suscripciones...

OFICIAL PELUQUERO. Se cita a para dentro o fuera de la capital...

SE VENDE un novillo de 16 meses, de obligación...

Pérdidas. —De dos CBRAS negras, una con los cuernos despuntados...

ZAPATEROS. Se necesitan oficiales en Mayor 123. — Domingo Martínez.

La Cocina Alemana. Gran surtido en batería de cocina de aluminio...

CHARRET. Vende una seminueva don Juan Alonso, en Treviana.

SIRVIENTA. Se necesita para casa de poca familia. Buen sueldo. Informarán Muro del Carmen, número 10, entresuelo, derecha.

EMPAPELADORAS. Faltan «Dulces Learden».

FABRICANTES DE CONSERVAS. Se vende una partida de leña de chopo...

COMPRA y VENTA de MUEBLES nuevos y de ocasión.

DEPENDIENTE DE BARRERÍA. Se necesita uno. Ganará 25 pesetas mensuales...

MULA de siete cuartos y 9 años vende a prueba Julián Negueruela, en Zarratón.